

Tiene la palabra la señora Edila Rosina Algorta.

◆ **Proyecto Mal Abrigo Paraíso Escondido obtuvo el primer lugar en el Premio a Pueblo Turístico 2016**

EDILA ROSINA ALGORTA. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, quisiera felicitar a los integrantes del Proyecto Mal Abrigo Paraíso Escondido, que obtuvo el primer lugar en el Premio a Pueblo Turístico 2016, instaurado por el Ministerio de Turismo y Deporte.

Ese logro permitirá un mayor desarrollo turístico del pueblo, potenciando y ampliando la oferta ya existente, integrando otros espacios y actores sociales, como lo son la vieja Estación de AFE y exfuncionarios de la misma, establecimientos rurales de la zona y las familias que los habitan, incluyendo explotaciones vitivinícolas y lecheras insertas en el paisaje de sierras que componen la oferta. Se suman, también, la UTU, la escuela local, la capilla, el Ejército y el resto de los vecinos.

Quisiera felicitar especialmente al doctor Hugo Ceretta, Asesor de Turismo de la Intendencia, porque no dejó pasar la oportunidad y vio en eso una manera de promover el desarrollo local, que es el fin último del premio que se conquistó. Logró unir el entusiasmo de los vecinos con la oferta ya establecida y la incorporación de nuevas organizaciones, generando una fuerza de equipo, que es la que saca adelante y hace crecer a la sociedad local y, con la suma de esfuerzos, a todo el departamento.

San José está haciendo muchas cosas en materia de turismo, y es bueno celebrarlo y entusiasmarse con ellas.

Se genera con ese premio un valor agregado para Mal Abrigo y sus habitantes, y para nuestro departamento también, pues se volcarán para el pueblo ochocientos cincuenta mil pesos, que serán el puntapié inicial para un dinamismo local importante.

A los integrantes del proyecto, de mi parte y de la de nuestra bancada, vayan nuestras felicitaciones y el deseo de una buena ejecución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los integrantes del Proyecto Mal Abrigo Paraíso Escondido, al Asesor de Turismo de la Intendencia, doctor Hugo Ceretta, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Despertadores o lomadas en la Ruta 23 al ingreso y salida de Mal Abrigo**

Aprovecho esta oportunidad para hacer llegar un pedido de la maestra de la Escuela n.º 60 de Mal Abrigo. Ese centro de estudio está situado sobre la Ruta 23, que tiene una gran circulación de tránsito pesado que va a gran velocidad.

Hoy no hay condiciones que logren que los camiones disminuyan la velocidad, por lo tanto, pedimos un estudio de la situación y la toma de decisiones para la implementación de algún tipo de medida, que podrían ser lomadas o despertadores en los dos extremos de la ruta, al ingreso y a la salida del centro poblado, que garanticen la disminución de la velocidad y den mayor seguridad a niños y vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, Zonal IX-San José; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental, a la Junta Local de Mal Abrigo y a la prensa.

◆ **Salutaciones**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera desearles a mis compañeros una feliz Navidad y un feliz 2016, que sea exitoso, tanto para la Junta Departamental como para la Intendencia, y para todo el departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los

trámites solicitados por la señora Edila.